

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA.**

En Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Eloy Alfaro S/N y calle de las Anonas, se reúnen los siguientes socios: herederos del Señor Carlos Avalos Avalos representados por la señorita María Elena Avalos Villafuerte propietarios del 15.04% de las participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Vicente Antonio Avalos Villafuerte propietario del 21.24% de las participaciones de cuatro centavos de dólar cada; herederos de la señorita Delia Inés Avalos Villafuerte representados por la señorita María Elena Avalos Villafuerte propietarios del 21.24% de las participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; la señorita María Elena Avalos Villafuerte propietaria del 21.24% de las participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Carlos Enrique Avalos Villafuerte propietario del 21.24% de las participaciones de la compañía de cuatro centavos de dólar cada una.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014.
2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de Transportes y Servicios Cía. Ltda., por el año 2014.

Preside la Junta el Señor Vicente Avalos V., y actúa como Secretario el Señor Carlos Avalos V.

PRIMERO

El Gerente General de la compañía, señor Carlos Avalos Villafuerte, presenta un informe escrito de su gestión en la que señala que la empresa se ha mantenido con unos ingresos promedios respecto a los años anteriores.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

SEGUNDO

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera:

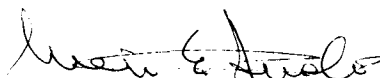
1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método de Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros presentados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

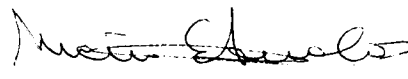
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se le levanta la sesión a la 19h00.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que Certifican.

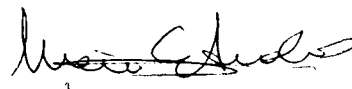
HEREDEROS SR. CARLOS AVALOS AVALOS
SOCIO (FALLECIDO)

Firma: 
Ma. Elena Avalos Villafuerte
Representante de los herederos

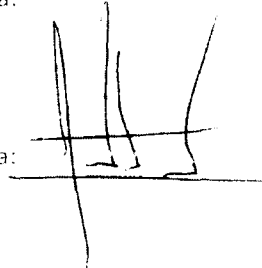
HEREDEROS SRTA. DELIA INES AVALOS V.
SOCIA (FALLECIDA)

Firma: 
María Elena Avalos Villafuerte
Representante de los herederos

María Elena Avalos Villafuerte

Firma: 

Vicente Antonio Ávalos Villafuerte
SOCIO-PRESIDENTE

Firma: 

Carlos Enrique Ávalos Villafuerte
SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA

Firma: 